

IIASA**CAT**

Importadora Industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A.

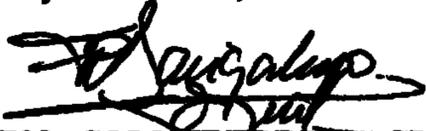
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2003.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2003.

1. - Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. - Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. - La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. - La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
5. - He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
6. - Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
7. - En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.** al 31 de Diciembre del 2003, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,



ING. COM. FREDDY BACIGALUPO
COMISARIO SUPLENTE IIASA



21 JUN 2004

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO CAT® PARA TODO EL ECUADOR.

Guayaquil:
Tels. 2237000 - 2248200 Fax 2244471 - 2248255
Agencia Sur-Guayaquil:
Tels. 2442382 - 2443717 Fax 2443578
Agencia Centro Guayaquil:
Tels. 2581888 Fax 2314787

Sucursal Quito:
Tels. 2482720 - 2470882
Fax 2472488
Agencia Centro Quito:
Teléfax 2458415

Agencia Cuenca:
Tels. 808050 - 803888 Fax 808882
Agencia Manabí:
Tels. 828788 Fax 821008
Agencia Machala:
Tels. 933880 - 933335 Fax 938058

Agencia Loja:
Tels. 577137
Fax 578883
Agencia Lago Agrio:
Tels. 831884
Fax 830117

Agencia Santo Domingo:
Teléfax 2781878
Agencia Coca:
Tels. 881288 Teléfax 881413
Agencia Portoviejo:
Tels. 832877 Teléfax 832826